UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 222-2018-CFFIEE. Bellavista, 24 de abril de 2018.

Visto, el Proveído Nº 0900-2018-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 20 de abril de 2018, en el que adjunta el OFICIO Nº 054-2018-UIFIEE del Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, en la que se adjunta la Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación Nº 025-2018-CDUIFIEE, de fecha 10 de abril de 2018, en la que se aprueba el Nuevo Proyecto de Investigación titulado: "LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LA UNAC; ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN DEL INGENIERO ELECTRICISTA, CONTEXTUALIZADO EN LOS MODELOS DE ACREDITACIÓN", presentado por el Profesor Investigador Mg. Ing. VÍCTOR LEÓN GUTIERREZ TOCAS, adscrito a la FIEE, en la Categoría Principal a Tiempo Completo (TC).

CONSIDERANDO:

Que, la investigación es una labor prioritaria y de fundamental importancia que todo docente debe desempeñar, en concordancia con el Art. 256° y el 289.9 del Normativo Estatutario de la Universidad Nacional del Callao.

Que, al ser presentado el Proyecto de Investigación titulado: : "LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LA UNAC; ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN DEL INGENIERO ELECTRICISTA, CONTEXTUALIZADO EN LOS MODELOS DE ACREDITACIÓN", presentado por el Profesor Investigador Mg. Ing. VÍCTOR LEÓN GUTIERREZ TOCAS, adscrito a la FIEE, en la Categoría Principal a Tiempo Completo (TC), el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la FIEE, en sesión ordinaria del 10 de abril de 2018, acordó: APROBAR el Nuevo Proyecto de Investigación titulado: "LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LA UNAC; ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN DEL INGENIERO ELECTRICISTA, CONTEXTUALIZADO EN LOS MODELOS DE ACREDITACIÓN", presentado por el Profesor Investigador Mg. Ing. VÍCTOR LEÓN GUTIERREZ TOCAS, adscrito a la FIEE, en la Categoría Principal a Tiempo Completo (TC), el mismo que tendrá una duración de doce (12) meses, con un presupuesto de S/ 2,500.00 (Dos mil quinientos con 00/100 soles), demandándose el Presupuesto del Gasto por cuenta de la UNAC.

Que, en Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE, de fecha 24 de abril de 2018, teniendo como **Segundo Punto de Agenda:** "Trabajos de Investigación", se acordó: REFRENDAR, la aprobación del Nuevo Proyecto de Investigación del profesor Mg. Ing. VÍCTOR LEÓN GUTIERREZ TOCAS, titulado: "LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LA UNAC; ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN DEL INGENIERO ELECTRICISTA, CONTEXTUALIZADO EN LOS MODELOS DE ACREDITACIÓN".

En uso de las atribuciones que le confieren los Artículos 180.6° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

- 1. REFRENDAR, la Resolución Nº 025-2018-CDUIFIEE del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la FIEE, sobre el Nuevo Proyecto de Investigación presentado por el profesor investigador en la Categoría Principal a Tiempo Completo (TC), Mg. Ing. VÍCTOR LEÓN GUTIERREZ TOCAS, titulado: "LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LA UNAC; ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN DEL INGENIERO ELECTRICISTA, CONTEXTUALIZADO EN LOS MODELOS DE ACREDITACIÓN", el mismo que tendrá una duración de doce (12) meses, con un presupuesto de S/ 2,500.00 (Dos mil quinientos con 00/100 soles), demandándose el Presupuesto del Gasto por cuenta de la UNAC.
- 2. ELEVAR, al Vice Rectorado de Investigación el mencionado Proyecto de Investigación para el trámite respectivo.
- 3. TRANSCRIBIR, la presente Resolución al VRI, UIFIEE, e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/LECM/sym RCF2222018



